

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 21 de marzo de 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	JEFE DE CENTRAL HIDRÁULICA/ JEFE 4 OFERTA-00013634-2025	PERMANENTE	Planificar, coordinar y supervisar la gestión de mantenimiento y operación, de las centrales a cargo, que garanticen la confiabilidad y disponibilidad	\$3.380,00	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR	CENTRAL HIDROELECTRICA COCA CODO SINCLAIR	EL CHACO	Tercer nivel de Grado Licenciatura y títulos profesionales Ingeniería Mecánica, Eléctrico, o Electrónica; o carreras afines en función de la formación	<b>Alternativa 1</b> 4 años En cargos similares  <b>Alternativa 2</b> 5 años En cargos de Jefaturas de sección relacionadas con el área
2	ESPECIALISTA_DE_PROGRAMACION_Y_CONTROL_GENERACION_HIDRAULICA/ ESPECIALISTA_TÉCNICO_3 OFERTA-00013638-2025	PERMANENTE	Supervisar los procesos y subprocesos de programación y control de la producción.	\$2.025,00	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR	CENTRAL HIDROELECTRICA COCA CODO SINCLAIR	EL CHACO	Tercer nivel de Grado Licenciatura y títulos profesionales Mecánica, Eléctrica, Electromecánico; o carreras afines en función de la formación	<b>Alternativa 1</b> 3 años En cargos similares  <b>Alternativa 2</b> 4 años En cargos de Asistentes, relacionadas con el área

Al ser procesos que se realizarán en la zona oriente, y en la cual rige la Reforma a la Ley para la Planificación de la Circunscripción Territorial Amazónica, en el cual en el Art. 41.1 menciona "Derecho al empleo preferente, Todas las personas naturales y jurídicas, las empresas públicas, privadas, mixtas y comunitarias, con capitales nacionales o extranjeros que realizan sus actividades en la jurisdicción de la Circunscripción Territorial Amazónica, contratarán de manera obligatoria a residentes permanentes en no menor del 80% de sus nóminas para la ejecución de actividades dentro de la Circunscripción, con excepción de aquellas actividades para las que no exista la mano de obra calificada requerida en la misma". Los interesados podrán postular en la oficina correspondiente a la oficina en la que se encuentra publicado el proceso ( Av. Mayuna y Los Cedros, ubicado en la Ciudad de Tena); en caso de ser residente amazónico pero de no poderse acercar a la oficina física, enviar su postulación al correo micaela\_romero@trabajo.gob.ec desde el día viernes 21 de marzo hasta las 16h45min del miércoles 26 de marzo 2025.

**ÚNICAMENTE SE RECEPTARÁN POSTULACIONES DE RESIDENTES AMAZÓNICOS**